

Francisco M. Larrañaga

Luciano Ormazabal

En el banco de Larrañaga a siete de Enero de mil novecientos
 los cuatro reunidos el Ayuntamiento en sesion extraordinaria
 convocada al efecto en la Sala Consistorial, bajo la
 presidencia de D. José Ignacio Jaramendi y de los tres Con-
 sejales que abren se expresan y con asistencia de
 José M. Jaramendi y el infrascripto secret. El señor Presidente mani-
 festó a la corporacion que el sábado era el día señalado
 para el juego de media concertado entre el Sr.
 Ayerdi y el Cortador José Aramendi, quienes mani-
 festaron que en vista del escaso garto que les ocurría
 para la conduccion y derribo del arbol, pedian al
 ayuntamiento una subvencion. Entendida la corporacion de la ma-
 nifestacion hecha por el Sr. Presidente, despues de sufe-
 cientemente discutido, acordaron por unanimidad
 subvencionar al Cortador José Aramendi, con la can-
 tidad de 25 pesetas, a condicion de que el juego se veri-
 fique en la plaza pública, haciendo constar en esta ac-
 ta que en adelante a nadie se le señalará ninguna
 subvencion de esta clase, y que habiendo más asuntos
 de que tratar relevante la sesion que firman los que
 hacen de que yo el secret. certifico

José Ignacio Jaramendi

Eusebio Arero

Victor Arero

José Miguel Jaramendi

José Ignacio M. de Larrañaga

José Miguel Larrañaga

Luciano Ormazabal

El Cab. Concejil de Barrocas a veinticuatro de Mayo de mil no-
vecientos cuarenta y cinco, reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo
Jose M.^o Beraniarta, la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ignacio Jurasti y de los
Jose Miguel Jaramendia
Jose Pedro Barandiarán
Jose Ignacio Aldanondo
Jose Miguel Lasa
Sres. Concejales que asistieron se expresó; seguidamente
el Sr. Alcalde ordenó al Sr. Secret.^o la lectura de la instan-
cia suscrita por varios vecinos de este Concejil, en la que
hace mención de que se suprima la luz que existe en
la escalera de la casa Concejil manifestando que agrava de
cerca un medio año si se pondría en el portico de la
Iglesia. e. d. Entrada la exposición del contenido de dicha
instancia, el Sr. Presidente manifestó que estaba bien la
luz, por estar en pessimas condiciones dicha escalera. El
Sr. Beraniarta se expresó en idénticas palabras. El Sr.
Jaramendia expresó que queda en su sitio la luz de
las escaleras de la casa Concejil, y que en el portico se
puede colocar la luz desde la escuela de niños. Los Sres.
Barandiarán y Aldanondo manifestaron en sus
manifestaciones. Como la palabra el Sr. Lasa, quien mani-
festó que para evitar su dictamen necesitaba in-
terarse de las condiciones de recamate de la casa Con-
cejil, y autorado de que en ellas no se hace mención
alguna, dijo que no era del parecer de que esté la
sua dicha luz por ser en perjuicio del erario y
expuso que se suprimiera. En vista de la mani-
festación hecha y puesta a votación resultó de
rechada el dictamen del Sr. Lasa del modo siguiente
Votaron en contra los Sres. Beraniarta, Jaramendia, Ba-
randiarán y Aldanondo y el Sr. Presidente, contra el
del Sr. Lasa. Acto seguido se dio lectura de la instan-
cia suscrita por los taberneros solicitando que se
suprima la cuota de 30 pesetas que se les exige, ente-
rada la corporación de dicha instancia aminoraba que
no les es posible acceder a los solicitados. Como la pala-
bra el Sr. Lasa y dijo que se adiere al dictamen de la
mayoría, pero cree que sería conveniente hubiera
una tarifa para ser mas equitativa el impuesto y que en

su dia se estudie detenidamente, como que que daro
 todos conforme con lo manifestado por el Sr. Lanza. Dito
 seguido el Sr. Alcalde manifestó a la corporación que de
 conformidad al art. 42 del reglamento de arbitrios se le
 asigne la cuota de cincuenta perchetos a D. Juan Miguel Orco
 por el puesto de cuenta de liquidador que con licencia adminis-
 trativa tiene establecido en su domicilio. En vista de la
 manifestación hecha por el Sr. Alcalde acordaron por una
 unanimidad, de que otorgar de dichos arts. está compren-
 dido en él y que se le pague a vista, para que efectue el pago
 de dicha cuota, al citado Sr. Orco. A esto seguido
 se hace constar en esta acta, el sentimiento que les
 embarga, a los Sres. del ayuntamiento con motivo del falleci-
 miento ocurrido en este luncheo el 21 del corriente,
 que a consecuencia de un derrame cerebral, dio en-
 ta al creador el curacionero D. Leon Jose de
 Urizarabal (2.º G. P. D.) y que se le dió el jurame-
 to a la familia del finado. Y por haberse mas
 asuntos de que tratar relevanti la sesion y firman
 lo que saben con miso el Sec. de que certifico

Estados en volga
 Urizarabal

José Ignacio Juaristi Euclio Orco

José Miguel Garmendia

José Ignacio Aldamonde José Miguel Lasa

Luciano Urizarabal

Rectificación del Alistamiento

En el Concejo de Larcans, á treinta y uno de Enero de mil novecientos cuatro, reunido el Ayuntamiento en sesión pública, con asistencia de los Sr^s. Concejales asistido al margen, manifestó el Sr. Alcalde Presidente ser el objeto de la sesión rectificar el alistamiento de unos concurrentes al cumplimiento del corriente año; y siendo las once de la mañana, hora señalada en el edicto publicado con todas las formalidades de la ley el día diez y ocho de Enero y en las cédulas de esta sesión personal, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión. De su orden el Secret.^o inscripto leyó seguidamente en alta voz todo el cap.^o 5.^o de la vigente Ley de Recompensas, y a esto continuo procedió á la lectura del alistamiento general de todos los menores que vinieran á cumplir su año, no cumplido ó cumplido desde el 1.^o de Enero al 31 de Diciembre del corriente año, con inclusión de los que, no excediendo de los tres años, de por sí delistarse en los años anteriores, cuyo resultado es como sigue:

- | | | |
|------------------|---|---------|
| 1. ^o | José Elvique y Lara hijo de José y Josefa | Larcans |
| 2. ^o | Felipe Arce Arce hijo de Juan y Laureana | Ibiza |
| 3. ^o | Joaquín Peña Braunguin hijo de Juan y Juana | Larcans |
| 4. ^o | José Plueta Justo hijo de Antonio y María | id |
| 5. ^o | José Pizarro Arce hijo de Juan y Josefa | id |
| 6. ^o | José Plueta Justo hijo de José y Josefa | id |
| 7. ^o | Juan Duranegui Juan hijo de Miguel y Juana | id |
| 8. ^o | Lucas Sanabarrera Duranegui hijo de José y Josefa | id |
| 9. ^o | Pedro Joaquín Artaraz hijo de Juan y M. ^o | id |
| 10. ^o | Martín José Matute y Domercos hijo de Lorenzo y María | id |
| 11. ^o | José Guisola Larcans hijo de José y Josefa | id |
| 12. ^o | Juan Ferrnendia Braunguin hijo de José y Gregoria | id |
| 13. ^o | Secundino Aruti y Larcans hijo de Marcos y Josefa | id |

Mo